

## **JUZGADO FEDERAL**

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940, de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2345 la Señora Yolanda Isabel Anchaize Morales, de nacionalidad peruana, nacida el 05/11/1951, en la ciudad de Lima, Provincia de Callao, República de Perú, DNI N° 92.219.726, domiciliado en calle Piñeiro García 2639 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Agosto de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 43665 Set. 19

---

## **JUZGADO DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Pasquinelli secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados MONTAR INGENIERIA S.R.L. s/Quiebra Indirecta, Expte. Nro 1399-03 que en fecha 27 de febrero de 2008 se ha presentado adecuación de proyecto de distribución e informe final y por Resol. Nro. 495 de fecha 7 de abril de 2008 se han regulado los honorarios del síndico Heitz Eduardo Federico \$ 40.268, Dres. Ernesto Granados, Baravalle Roberto y Marchionatti Fernando en \$ 17.257 en proporción de ley y a los Dres. Saggiorato Juan Pedro y Estevez Cristian Jesús en \$ 14.381 en proporción de ley. Secretaria. San Lorenzo, 12 de agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 46174 Set. 19 Set. 22

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3a. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos: VAN STRATE, MIGUEL A. c/BAMBIKIAN, PABLO O. y Otros s/Cobro de Pesos, Expte. N° 253/2008, cita y emplaza a los Sres. Nelson Bertero y Pablo Osvaldo Bambikian a estar a derecho por el término de tres días conforme lo prescripto en el Art.45 del C.P.L., bajo apercibimiento de ley. Rosario, 8 de septiembre de 2.008. Adriana G. Netri, secretaria.

S/C 46166 Set. 19 Set. 23

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ª. Nominación de Rosario, Secretaría de los Dres. Ricardo Ernesto Pepió, María Gabriela Román y Graciela Esther Ereñú en causa "TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA DE LA TERCERA NOMINACION ROSARIO s/Destrucción de documental" Expte N° 2131 del Año 2.008; hace saber que conforme la resolución N° 2231 del 14 de Agosto de 2.008, se ha resuelto: "1- Proceder a la destrucción de toda la documental presentada para su reserva en Secretaría ingresada hasta el 31 de diciembre el año 1997 inclusive y correspondientes a causas que no se encuentran registradas en el sistema informático. 2- Fijar como fecha de destrucción la del día 17 de Octubre de 2008 y como fecha tope para que los interesados legítimos concurran al Juzgado a requerir la entrega de las mismas el día 26 de Septiembre de 2008 hasta las 12 hs. a partir de la cual no se admitirá reclamo de ningún tipo. El horario para retiro será de 8 a 12 hs. de lunes a viernes. 3- Proceder a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres veces en veinte días, dos edictos en el diario La Capital a publicarse un Miércoles y un Domingo, dando a conocer la parte resolutive de la presente. 4- Remítase copia de la presente a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe y a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario. Insértese y hágase saber". Firmado Dres. Tierra, Carciente, Cúneo (Jueces) Dres. Pepió, Román y Ereñú (Secretarios).

S/C 46262 Set. 19 Set. 23

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: "Minigutti Ricardo Antonio s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 547/06, se ha resuelto por auto N° 2494/08 de fecha 09/09/08 Disponer la clausura de la presente quiebra por avenimiento, condicionando su efectividad al pago de honorarios, gastos y costas del presente proceso. Regular los honorarios del Sr. Síndico actuante C.P.N. Sergio Ruiz en la suma de \$ 7.260.- equivalentes a 50 unidades Jus y de los Dres. Néstor D. Di Pietro y Rubén Comba en la suma de \$ 4.840,- equivalentes a 33 unidades Jus en proporción de ley. Oficiar al Registro de Procesos Universales comunicando lo aquí resuelto... Fdo.: Dra. Cicuto (Juez) y Dra. Caresano (Secretaria). Secretaria, Rosario, 15 de setiembre de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 46207 Set. 19 Set. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "Erca S.A. s/Pedido de quiebra", Expte. N° 971/07, por resolución N° 2359 de fecha 27/08/08, se ha dispuesto declarar la quiebra de ERCA S.A. Inscripta al T° 57 F° 1849 N° 354 en fecha 11 de octubre de 1976 con domicilio en calle Ayacucho 2383 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 46205 Set. 19 Set. 25

---

El Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: ARNEG RAFFO S.A. c/REFRIGERACION S.R.L. s/COBRO DE PESOS, Expte. N° 1073/01, ha dispuesto: "N° 4463, Rosario, 28/12/07. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda incoada, y en consecuencia condenar a la parte demandada Refrigeración S.R.L. a abonar a la actora Arneg Raffo S.R.L. en el plazo de cinco días la suma adeudada, con más el interés según la tasa activa que aplica el Banco Nación Argentina para operaciones comerciales de descuento de documentos a 30 días, por todo concepto, compensatorios y punitivos, desde la mora y hasta su efectivo pago, lo que se detallará por planilla que practicará la actora. N° 66. Rosario, 13/02/08 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: aclarar la sentencia N° 4463 de fecha 28 de diciembre de 2007 en el sentido de que el monto de la demanda es pesos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y seis con noventa y seis centavos \$ 16.486,96 y no como erróneamente se había consignado en los Y Vistos. Rosario, 12 de Setiembre de 2008. Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 46189 Set. 19 Set. 23

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "FLORES LIONEL s/Adición de nombre", Expte. N° 870/08, ha dispuesto. Rosario, 25/08/08. Por presentado, con domicilio procesal admitido, en carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, Téngase por deducida la presente acción de adición de nombre a Flores Lionel. Désele al trámite juicio sumarísimo. Cítese a la Sra. Alejandra Marilú Soria a fin de manifestar su conformidad con la pretensión del actor por el término de diez días bajo apercibimientos de ley art. 413 inc. B del CPCC. Oficiése al Registro Civil, Sub-Sección Hospitales de la Maternidad Martín a fin que acredite la notificación de la inscripción a la madre del menor (Art. 3 de la Ley 18248 y 2420 del Cód. Civil) Oficiése al Registro de la Propiedad a fin que informe si pesa sobre el menor alguna medida cautelar. Por ofrecida prueba. Vista al Sr. Fiscal y Ministerio Pupilar. Publíquese los edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de una vez por mes en dos meses. Rosario, 12 de Septiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 46184 Set. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "ESCOBAR ANDRES s/Quiebra" Expte. 1559/06 mediante auto N° 2496 de fecha 25.08.08, ha sido designado síndico al CPN Silvestri Carlos Omar, con domicilio constituido en calle Italia 1905 Piso 1 Oficina B de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2726 de fecha 11/9/08, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 3 de noviembre de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 9 de febrero de 2009 y. para el informe general el día 1 de abril de 2009. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

El señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, hace saber que en los autos caratulados RACCA, DANIEL ROBERTO s/Pedido de quiebra por acreedor Expte. N° 1823/1999, se ha resuelto mediante decreto de fecha 06/08/2008 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución. Asimismo, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes, mediante Auto N° 282 de fecha 22/02/2007, en las sumas de: \$ 3.000 al CPN Raúl H. Gonzalo, \$ 300 a la Escribana Silvia N. Moressi, y \$ 750 a los Dres. Carolina Baldussi y Federico Baldussi en proporción de ley. Secretaría, 12 de setiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados: DRATMAN EDITH y Otro c/MENCIA JULIAN SIXTO y Otros s/Escrituración Expte. N° 199/08, resuelve: Rosario, 12/09/2008. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. A los fines solicitados, paran sorteo de Defensor désignase fecha de audiencia para el día 30 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas. Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Hágase saber a los profesionales intervinientes. (199/08) Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Rosario, 15 de septiembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, ha dispuesto lo siguiente: "Rosario 23 de abril de 2008. Proveyendo la manifestación del día de la fecha: Por formulado pedido de quiebra de BACOLLA S.A., cítese al deudor para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.Q.). Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Expte N° 873/2007. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti (Jueza), Dra. Jorgelina Entrocasi (secretaria) (Autos: "Bacolla S.A. s/Pedido de Quiebra por acreedor" Expte. N° 114/2008). Peticionante de la quiebra: Dr. Alejandro Gurfinkel, D.N.I. 18.537.167, Domicilio legal: Italia 1905, Piso 1 Of. B de la ciudad de Rosario, Tel. 0341 4825869. Rosario, 10 de setiembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: ZAPATTA, NESTOR DAVID s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nro. 114/08, por Sentencia Nro. 1932 de fecha 11 de Julio de 2008, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Néstor David Zapatta, D.N.I. 24.241.135, con domicilio en calle Urquiza 1046 Piso 6º "D" de Rosario y por Auto N° 2561 de fecha 12/09/08 se ha resuelto diferir la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos, hasta el 31/10/08, diferir la fecha de presentación del Informe Individual y General hasta el 15/12/08 y hasta el día 26/02/09 respectivamente, diferir las fechas para dictar la Resolución prevista en el art. 36 y hasta el cual el deudor deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, hasta el 30/12/08 y 12/02/09, respectivamente y diferir el vencimiento del período de exclusividad hasta el día 10 09, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 03/08/09 a las 9:30 hs. Secretaría, 12 de Septiembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: ARDISON ALFREDO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 224/00, ha dictado la resolución N° 2144 de fecha 10 de septiembre de 2008, disponiendo la conclusión del concurso preventivo de Alfredo Ardison, D.N.I. 5.077.334, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 24.522 y con los alcances que surgen de los considerandos precedentes. Tener por concluida la intervención del síndico actuante en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribunal de Comercio" por el

término de un día. Rosario, 12 de Setiembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11 46165 Set. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: NET AGROPECUARIA. S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 1311/2004, la Sindicatura actuante ha readecuado el Informe Final y Proyecto de Distribución. Dr. Bergia (Juez) - Dra. Glencross, secretaria. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 46176 Set. 19 Set. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario. Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. María Silvia Beduino, en los autos caratulados: PROSMAN ENRIQUE MANUEL s/Ausencia con presuncion de fallecimiento, Expte. Nº 604/07, se ha ordenado citar al ausente Sr. Enrique Manuel Prosma, D.N.I. 6.159.205. a fin, que comparezca a este Tribunal a tomar intervención bajo apercibimientos de declararse el fallecimiento presumido, si no se presentare en juicio, conforme lo normado por el art. 18 de la Ley 14.394 C.C. Publíquese los edictos en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes durante seis meses. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 42331 Set. 19

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma Nominación de Rosario Dr. Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO FERNANDO BALLARINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de setiembre de 2008. Dra. Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 46230 Set. 19 Oct. 3

---

El señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE JUAN ROMERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 15 de setiembre de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 46226 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LIFCITZ BERNARDO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LIFCITZ BERNARDO s/Declaratoria de Herederos Expte. Nº 1248/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de septiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 46198 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante COGGIOLA NELIDA ELIANA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos Coggiola Nélica Eliana s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Expte. Nº 821/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de septiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 46197 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de LUIS PIATELLI y JUANA CASTELLANO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Piatelli Luis y Castellano Juana s/Sucesión, Exp. N° 1222/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de setiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 46196 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de MARIO EMILIO ROBERTO GUAGLIANO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Guagliano Mario Emilio Roberto s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1188/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de setiembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 46194 Set. 19 Oct. 3

---

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CRISTOFARO FRANCISCA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de septiembre de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 46190 Set. 19 Oct. 3

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO TOLEDO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46185 Set. 19 Oct. 3

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA BEATRIZ ABBENA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46175 Set. 19 Oct. 3

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos , acreedores y legatarios de RAMON ANTONIO MENDEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46177 Set. 19 Oct. 3

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos , acreedores y legatarios de EDUARDO ANTONIO MORE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46179 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTÉVEZ RODRIGUEZ, SEGUNDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 46171 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORO, SANDRA BEATRIZ, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 46168 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Angélica Giorgetti, se hace saber que en los autos caratulados: ELIAS DORA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 886/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de la Sra. DORA ELIAS, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Rosario, 12 de Setiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46219 Set. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA ZUBIETA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 46163 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y terceros que acrediten interés legítimo de don Ricardo Otto Ghiglione, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan para hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: GHIGLIONE, RICARDO OTTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 576/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de diez días. Rosario, 10 de Septiembre de 2008. Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez; Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 46215 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y terceros que acrediten interés legítimo de don Enrique Alberto Usta., para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan para hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: LISTA, ALBERTO ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 744/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de diez días. Rosario, Septiembre de 2008. Graciela Abraham, Juez; María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 46214 Set. 19 Oct. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELENA SICHETTINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Mariana Alicia Ruiz -secretaría Subrogante en suplencia.

\$ 15 46164 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: MATTA MARIANO JOSE s/Sucesión, Expte. N° 730/08, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Matta Mariano José, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Setiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 46187 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CRISTINA ALCACER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo, apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 46286 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOLE ENRIQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo, apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 46283 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIANO MORAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 46236 Set. 19 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN AMATI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Setiembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 46245 Set. 19 Oct. 3

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y

legatarios de Doña - Mónica Claudia Centofanti, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos, en sus autos caratulados: CENTOFANTI, MONICA CLAUDIA s/Sucesión, Expte. N° 774/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Septiembre de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 46173 Set. 19 Oct. 3

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: CARAMAZZA OMAR HUMBERTO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 722/08, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don CARAMAZZA OMAR HUMBERTO, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 29 de agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 46292 Set. 19 Oct. 3

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Girolami, José Domingo y Otros s/Apremio, Expte. N° 1870/05, se cita a los señores JOSE DOMINGO GIROLAMI y DELFO HAROLDÓ GIROLAMI y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12950/2 y 12951/0, Sección Girolami, Manzana B, lotes 018 y 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 1 de setiembre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 46269 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Fernández, Josefa y otros s/Apremio, Expte. N° 589/08, se cita a los señores JOSEFA FERNANDEZ y/o NORMA ESTHER SONGINI y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3492/6, Sección Luzuriaga, Manzana A, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46270 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Lencina, Eduardo Víctor y otros s/Apremio, Expte. N° 622/08, se cita a los señores EDUARDO VICTOR LENCINA y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3716/8, Sección Urbano, Manzana 52, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46271 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Brítez, Manuel Jesús y otros s/Apremio, Expte. N° 633/08, se cita a los señores MANUEL JESÚS BRÍTEZ y/o BLANCA BLANCO y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3244/1, Sección F. Malugani, Manzana 10, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46273 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Castro, Armundo y otros s/Apremio, Expte. N° 634/08, se cita a los señores ARMUNDO CASTRO y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3305/0, Sección San Lorenzo, Manzana 21, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46275 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Truchia, Antonio y otros s/Apremio, Expte. N° 590/08, se cita a los señores ANTONIO TRUCHIA y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3485/0, Sección Luzuriaga, Manzana C, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46276 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PERALTA, ROBERTO RAMÓN y OTROS s/Apremio, Expte. N° 616/08, se cita a los Sres. Roberto Ramón Peralta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3508/9, Sección Urbano, Manzana 158, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de Agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46278 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente

(Juez en suplencia), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PASCUCHI, RUBEN CESAR Y OTROS s/Apremio, Expte. N° 631/08, se cita a los Sres. Rubén César Pascuchi y/o Gabriela Pascuchi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2562/7, Sección Urbano, Manzana 97, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de Agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46279 Set. 19 Set. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VALIENTE, JOSE BENEDICTO y OTROS s/Apremio, Expte. N° 630/08, se cita a los Sres. José Benedicto Valiente y/o Inés Epifania Biribay y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2767/2, Sección Urbano, Manzana E, lote 02B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 22 de Agosto de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria.

S/C 46282 Set. 19 Set. 23

---

## **MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DELMASCHIO, ROBERTO MANUEL s/Concurso Preventivo, Expte. N° 174/2004, se ha dispuesto: N° 1846. Melincué. 28 de Agosto de 2008.- Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer saber a los interesados legalmente legitimados sobre la existencia del acuerdo preventivo a los fines de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la Ley 24.522 y que si no se dedujeran impugnaciones o rechazados los interpuestos, se dictará resolución homologatoria del acuerdo. Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, 4 de Septiembre de 2008.

\$ 55 46294 Set. 19 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don SEGUNDO FASSI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2008.

\$ 15 46229 Set. 19 Oct. 3

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria en suplencia de la Dra. Andrea Verrone, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Siebenhaar Jacobo, Magdalena Trey y Dionisio Jacobo Siebenhaar-Trey, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: SIEBENHAAR JACOBO; TREY MAGDALENA y SIEBENHAAR, DIONISIO J. s/Declaratoria de herederos - Sucesiones, Expte. Nº 882/2008, Venado Tuerto, de 2.008. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Andrea V. Verrone, Secretaria en suplencia.

\$ 18 46209 Set. 19 Oct. 3

---